



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 2

CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO

Magistrado ponente

Radicación n.º 92696

Bogotá D. C., dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023).

**MARÍA ANGÉLICA BUITRAGO BARRERO Y OTRO Vs
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -
INPEC- Y OTROS.**

Se reconoce personería al doctor Alberto Pulido Rodríguez, identificado con T.P. n.º 56.352 del CSJ, como apoderado de Positiva Compañía de Seguros S. A. en los términos y para los efectos del memorial registrado el 14 de julio de 2022, en el cuaderno de la Corte del gestor documental.

Acto seguido, se admite la renuncia al poder presentada por el mismo abogado, en los términos y para los efectos del documento allegado el 13 de enero de 2023, *ibidem*.

Notifíquese.



CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO

Magistrado Ponente